



CORANTIOQUIA

160ZF-AVI2409-404

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Zenufaná Vegachí

AVISO

VILLA GRACIELA SAS

Fecha: 09-sep-2024 02:14 PM Pág: 2

Anexos: ninguno

Archivar en: 160ZF1-2024-370*VILLA GRACIELA SAS

Radicado por: Yeison Abad Querubin Muñeton



160ZF-AVI2409-404

Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Zenufaná de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2405-1765 del 08 de mayo del 2024,

AVISA

Que el 06 de agosto de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: VILLA GRACIELA S.A.S. NIT 901.195.925-2				
Nombre fuente: Sin nombre				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	La Primavera	Vereda la Mascota		Yalí
Doméstico	La Primavera	Vereda la Mascota		Yalí

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 24 de septiembre de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ZENUFANÁ, Calle 50 # 53-36, Teléfonos 57 (4) 830 60 63, 830 57 33, 311 704 77 61, Vegachí, Antioquia. o en el correo electrónico zenufana@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

GUILLERMO LEÓN AGUDELO ECHEVERRY
Jefe de Oficina Territorial Zenufaná





CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

160ZF-AVI2409-404

Fijado en la fecha: 10/09/2024

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: 23/09/2024

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: ZF1-2024-370

Asignación: ZF-24-2398

Elaboró: Santiago Gallego Echeverri 
Revisó: Rubén Darío Hernández Salazar 

Fecha de Elaboración: 09-sep-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 2 de 2



SA -CER440982 SC-CER341300



Oficina Territorial ZENUFANÁ, Calle 50 # 53-36, Teléfonos 57 (4) 830 60 63, 830 57 33, 311 704 77 61, Vegachí, Antioquia.
zenufana@corantioquia.gov.co